

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 8 de noviembre de 2016

Ref: SMA 43/2016/AB

Asunto: Envío del Informe ANAVE sobre Seguridad y Medio Ambiente 2/2016

Acto de presentación: 15 noviembre 2016, 10.30 horas, ETSI Navales de Madrid

Muy Srs. nuestros:

Adjuntamos como Anexos 1 y 2 el nuevo Informe semestral de ANAVE sobre Seguridad y Medio Ambiente, que recoge las principales novedades en materia normativa nacional e internacional en estas materias.

Como ya les habíamos adelantado, este informe se presentará en una reunión el próximo día 15 de noviembre, martes, de 10:30 a 14:15 horas, en la Sala de Conferencias (primera planta) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid, Avda. Arco de la Victoria, s/n Ciudad Universitaria, Madrid.

Les recordamos que el Orden del Día previsto es el siguiente:

El Orden del Día previsto es el siguiente:

- 10.30 h: Sólo para empresas asociadas a ANAVE. Presentación del informe por ANAVE. Cuestiones planteadas sobre el mismo por los asistentes. Cuestiones a plantear a la Administración sobre estos asuntos.
- 11.30 h: Incorporación del Director General de la Marina Mercante y otros representantes de la Administración para debate de asuntos relativos al informe y con especial atención a los asuntos tratados en el MEPC70 de la OMI: reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los buques, medidas técnicas y operacionales para mejorar la eficiencia energética del transporte marítimo, contaminación atmosférica y eficiencia energética.
- 12.15 h: Reunión del Grupo de Trabajo de ANAVE sobre el Convenio de Aguas de Lastre. Presentaciones y debate en mesa redonda con la Administración y representantes de SSCC sobre los aspectos aún pendientes de concreción en relación con el citado convenio: aplicación en los EEUU, aplicación a tráficos de cabotaje nacional en España, concepto de Zonas de Igual Riesgo, etc.

14.15 h: Fin de la jornada

Rogamos que aquellas personas que aún no hayan confirmado asistencia y tengan previsto asistir, nos confirmen lo antes posible su asistencia a este acto, en el teléfono: 91 458 00 40 o en la dirección de correo electrónico: abasurko@anave.es

Asimismo, agradeceríamos a las empresas asociadas que nos indicasen aquellos aspectos concretos de su interés que deseen que se traten en la reunión para fomentar el debate con la Administración.

Muy atentamente,

Manuel Carlier
Director General